

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTINGLAGO S.A.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018.**

En la provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio ubicado en las calles Jorge Añazco 140 y Pasaje Gonzanama, a los catorce días del mes de marzo del 2018, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSULTINGLAGO S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **VEGA RODRIGUEZ JUAN CARLOS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 110371838-1, con diez (10) acciones.

El señor **MELENDEZ TRUJILLO LUIS RENE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 172050522-9, con diez (10) acciones.

La compañía **CONSULTINGLAGO S.A.**, signada con el número de RUC 2191736144001, con setecientas ochenta (780) acciones.

Preside la sesión el presidente señor **MELENDEZ TRUJILLO LUIS RENE**, actúa como secretario el señor **VEGA RODRIGUEZ JUAN CARLOS**, quien procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el señor secretario **VEGA RODRIGUEZ JUAN CARLOS**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

TERCER PUNTO: Asignación y aprobación del Comisario.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Informe de Comisario año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. El informe presentado es puesto a consideración de la Junta General, dicho informe es revisado y aprobado por la Junta General.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General del año 2017 para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos reflejando utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas resuelven distribuir las utilidades del ejercicio económico 2017, de acuerdo al flujo de efectivo que tenga la compañía.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra a la señorita Nancy Ximena Quishpe Vargas como Comisario de la compañía **CONSULTINGLAGO S.A.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señorita Nancy Ximena Quishpe Vargas acepta ser Comisario de la compañía.

CUARTO PUNTO:

La señorita Nancy Ximena Quishpe Vargas como Comisario de la compañía **CONSULTINGLAGO S.A.**, presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 01:15 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario certifica.



VEGA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
SOCIO-SECRETARIO



MELENDEZ TRUJILLO LUIS RENE
SOCIO-PRESIDENTE

